

Bali Real, sociedad anónima

Convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bali Real, S.A. (la "**Sociedad**") de fecha 4 de octubre de 2017, se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 2017, a las once horas (11:00), en Benidorm (03502), calle Luís Prendes, número 4, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

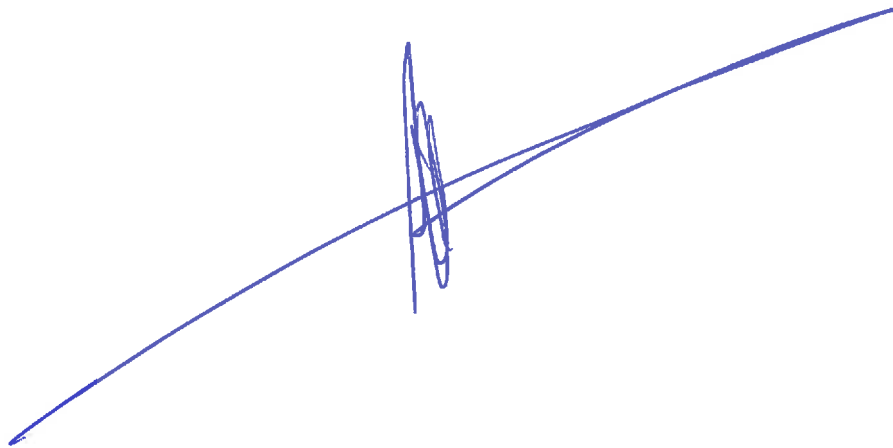
Junta Extraordinaria

- Primero.- Ratificación, en su caso, de los servicios de gestión hotelera prestados a la Sociedad por el equipo directivo de la misma, esto es, JPC e Hijos, S.L.P. desde enero del ejercicio 2013 hasta el día de hoy.*
- Segundo.- Aprobación, en su caso, de los principales términos y condiciones del nuevo contrato de prestación de servicios de gestión hotelera a suscribir por la Sociedad con el equipo directivo de la misma, esto es, JPC e Hijos, S.L.P. o la sociedad que ésta designe así como aprobación, en su caso, de las instrucciones a los asesores legales de la Sociedad para que procedan a su preparación.*
- Tercero.- Toma de conocimiento de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hobali, S.A., de la que la Sociedad es accionista, prevista para el día 6 de noviembre de 2017 a las doce horas (12:00) en el domicilio social de dicha sociedad y aprobación, en su caso, del sentido del voto de la Sociedad en los acuerdos a adoptar en la referida Junta relativos a JPC e Hijos, S.L.P. y JPC Urbanismo, S.L.*
- Cuarto.- Delegación de facultades.*
- Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores de

la Sociedad, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Benidorm, a 5 de octubre de 2017. El Presidente del Consejo de Administración, Masolbes, S.L., debidamente representada por D. Francisco Vicente Savall Solbes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping horizontal line that curves upwards at the right end, with a vertical scribble in the middle.